

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2016 a las 10H00, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Av. Thyr Alfaro 147-40 y Andrés Boreo, Guillermo Bergara, se reúnen los Accionistas de SOLUCIONES S.A. Ing. Paulo Rodríguez Molina y Mauricio Vaca Jiménez, en calidad de Accionistas de la mencionada Compañía, para atender la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación del día 19 de marzo del 2016, dirigida a la dirección domiciliar registrada en la Compañía por cada uno de ellos, de haber sido recibida durante el día, los libros y documentos del periodo 2015 de la Compañía además de los documentos exigidos por la ley, así como la disposición de los Accionistas. Los Accionistas se reúnen a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

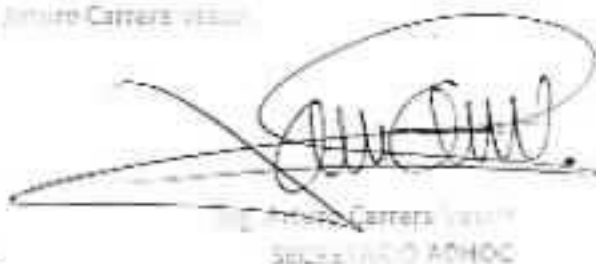
1.- Analizar y aprobar el Balance del periodo 2015.

Preside la Junta, el Ing. Paulo Rodríguez Molina, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario Adhoc el Ing. Arturo Javier Carrera Vaca. Inmediatamente hace uso de la palabra el Ing. Paulo Rodríguez Molina, quien señala que se ha permitido convocar a esta Junta a efectos de analizar y aprobar el Balance del periodo 2015. Luego de varias deliberaciones, preguntas y respuestas, los Accionistas se pronuncian favorablemente acordando aprobarlo en su totalidad contenido los Balances.

No existiendo ningún otro asunto a ser tratado, el que preside la Junta, concede un receso por la expiración de esta Junta. Reunificada que es la Junta y una vez que se procede a dar lectura de la misma, se manifiesta que los Socios se pronuncian favorablemente, acordando aprobarlo en su totalidad contenido.

Concluye las 15:00, disuelve la Junta, firmando para constancia de todo lo dicho y resuelto, el Ing. Paulo Rodríguez Molina y el Ing. Arturo Carrera Vaca.


Ing. Paulo Rodríguez Molina
PRESIDENTE


Ing. Arturo Carrera Vaca
SECRETARIO ADHOC